



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD N° 1529/2023/005**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CETUNA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2023”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 01 de junio de 2023.

#### **VISTO:**

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 0811-00-2019 de fecha 30/10/2019 del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se desanexa el Curso de Pre-grado Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se integra a la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum CM-CETUNA N° 17/2023 de fecha 12/05/2023, del Prof. Ing. Arquímedes Rojas Maidana, Coordinador de la Especialidad Mecánica – CETUNA.
- El Memorándum N° 068/2023 de fecha 16/05/2023, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.
- La Resolución CD N° 1529/2023/004 de fecha 01/06/2023, por la cual se aprueba el Calendario Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2023.
- El Acta N° 1529/2023 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 31/05/2023; y

#### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica, solicita llevar a cabo el Llamado a Concurso de Docentes para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción (CETUNA), para el Segundo Ciclo del Periodo Académico 2023, conforme consta en el Memorándum CM-CETUNA N° 17/2023.

Que, el Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, eleva a consideración, con parecer favorable, la solicitud de la Coordinación de la Especialidad Mecánica – CETUNA, según consta en el Memorándum N° 068/2023.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, resuelven aprobar el Llamado a Concurso Docente para cubrir los cargos de las asignaturas del CETUNA, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2023, según consta en Acta N° 1529/2023, Sesión Ordinaria de fecha 31/05/2023.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RESUELVE:**

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD N° 1529/2023/005**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CETUNA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2023”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 01 de junio de 2023.

- Art. 1º) Autorizar el Llamado a Concurso** para cubrir los cargos de Docentes para las asignaturas del Segundo Ciclo del Periodo Académico 2023, del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción (CETUNA), dependiente de la Facultad de Ingeniería, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 2º) Encomendar** al Prof. Ing. Arquímedes Rojas Maidana, Coordinador de la Especialidad Mecánica del CETUNA, el análisis de las carpetas de los postulantes, a fin de elevar a consideración del Consejo Directivo la propuesta de Docentes que cumplen con los perfiles, así como la definición de los criterios a ser utilizados en la selección.
- Art. 3º) Establecer** el periodo de recepción de carpetas de los postulantes hasta el día **viernes 09 de junio de 2023**, inclusive.
- Art. 4º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Lic. Sonia Emilce León Cañete**  
Secretaria



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano

SELC/LMSP/gdc  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1529/2023/005**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CETUNA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2023”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 01 de junio de 2023.

### **ANEXO I**

#### **Primer Semestre:**

- MEC 101: Idioma Extranjero Técnico
- MEC 102: Ética y Emprendedurismo.
- MEC 103: Informática
- MEC 104: Mecánica Racional
- MEC 105: Diseño Mecánico 1
- MEC 106: Matemática Aplicada 1

#### **Tercer Semestre Metalmecánica:**

- MEC 301A: Procesos de mecanizado con herramienta de geometría definida
- MEC 302A: Procesos de mecanizado con herramienta de geometría no definida
- MEC 303A: Procesos de mecanizado no convencionales
- MEC 304A: Procesos de mecanizado con máquinas CNC
- MEC 305A: Manufactura auxiliada por computador
- MEC 306A: Sistemas Hidráulicos y Neumáticos

#### **Tercer semestre Rodados:**

- MEC 301B: Motores de Combustión
- MEC 302B: Sistemas de Dirección y Freno
- MEC 303B: Autotrónica 1
- MEC 304B: Chasis, Suspensión y Neumáticos
- MEC 305B: Tribología y Sistemas de Lubricación – Sistemas de Refrigeración Motor
- MEC 306B: Sistemas Hidráulicos y Neumáticos.

#### **Quinto semestre Metalmecánica:**

- MEC 501A: Accionamientos Industriales
- MEC 502A: Electricidad Industrial
- MEC 503A: Instrumentación Industrial
- MEC 504A: Organización Industrial
- MEC 505A: Gestión de Mantenimiento
- MEC 506A: Costos Industriales

#### **Quinto semestre Rodados:**

- MEC 501B: Metrología y Ajuste en Rodados
- MEC 502B: Transmisiones automáticas
- MEC 503B: Instrumentación
- MEC 504B: Autotrónica 3
- MEC 505B: Sobrealimentación y Postenfriado.
- MEC 506B: Gerenciamiento de Talleres de Servicios Mecánicos

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 3

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.